



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## COMUNICADO N° 0119-2021-ME-DREP-UGEL SR/DIES-PRLA – J

### ACCESO A PROCESO DE MATRÍCULA PRIMER GRADO 2022, HIJOS/AS DE SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA; HIJOS/AS DE EXALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA; ESTUDIANTES LIBRE QUE PROCEDEN DE CUALQUIER INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA

#### FORMA VIRTUAL

La Dirección de la Institución Educativa Secundaria Politécnico Regional Los Andes de Juliaca, comunica a los padres de familia interesados en la matrícula de estudiantes ingresantes al primer grado de Educación Secundaria 2022 que el proceso de matrícula para el primer grado 2022, será en **forma virtual** los días 27 al 31 de diciembre del 2021 con la presentación de solicitudes para **estudiantes Hijos/as de servidores de la institución educativa, Hijos/as de exalumnos de la institución educativa, Estudiantes LIBRE que proceden de cualquier institución educativa primaria**, por lo que se comunica a los padres de familia a tomar en cuenta lo siguiente:

#### **1. ALCANCES Y RECOMENDACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE FORMA VIRTUAL A SEGUIR PARA ESTUDIANTES QUE NO CUENTAN CON HERMANOS ESTUDIANDO ACTUALMENTE EN IES POLITÉCNICO REGIONAL LOS ANDES:**

- Respetar estrictamente las fechas y horarios del cronograma, así como sus procedimientos establecidos en el presente comunicado.
- Acceder a la página web con la siguiente dirección electrónica [www.poli.edu.pe](http://www.poli.edu.pe) específicamente en el vínculo denominado SOLICITUD DE MATRICULA AL PRIMER GRADO 2021.
- Se recomienda evitar presentar doble solicitud a fin de no ser observado.
- Luego ingresar correctamente los datos requeridos en el formulario para la generación automática de la solicitud.
- En el formulario de la solicitud deberá digitar cuidadosamente, registrando datos verdaderos y claros con letra mayúscula y subir o agregar cuidadosamente los requisitos escaneados (en formato pdf EN UN SOLO ARCHIVO). para su respectiva revisión o verificación (solo presentar los requisitos).
- Además, deberá especificar la prioridad de especialidad en primera, segunda opción en dos especialidades técnicas que espera alcanzar, pudiendo priorizar las siguientes especialidades:

<b>ESPECIALIDAD DE FORMACION TÉCNICA</b>
ELECTRICIDAD
ELECTRÓNICA
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN
MECÁNICA AUTOMOTRIZ
CARPINTERÍA
CONSTRUCCION CIVIL
INDUSTRIA DEL VESTIDO
COMPUTACIÓN

**NOTA:** Es obligatorio colocar dos opciones de especialidad, **No** se puede repetir la primera opción o colocar dos veces una misma opción.



- g. En el caso de que la solicitud fuera por HIJOS/AS DE EXALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA deberán de presentar constancia de Estudios del ex-alumno padre de familia expedido por el responsable SIAGIE o el responsable de actas y archivos de la IE, para tal efecto deberán solicitarlo indicando año de estudios, grado y sección del padre de familia ex-alumno (La constancia deberá contar con el visto bueno del Director de la IE).
- h. Luego de completar todos los datos requeridos pulsará el botón **ENVIAR**, dichos datos serán revisados por la comisión.
- i. Posteriormente se procederá a remitir el número de registro de envío de solicitud que será efectuado automáticamente **al correo electrónico del solicitante**, con opción a ser impreso y presentado en momento que se le comunicará.

## 2. TOTAL VACANTES 2022:

ESPECIALIDAD	N° VACANTES sin considerar estudiantes con NEE
ELECTRICIDAD	42
ELECTRÓNICA	56
MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	56
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	56
CARPINTERÍA	28
CONSTRUCCIÓN CIVIL	28
INDUSTRIA DEL VESTIDO	56
COMPUTACIÓN	70
<b>TOTAL</b>	<b>392</b>

## 3. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
Difusión de proceso de matrícula en lugares visibles de la IE y página web <a href="http://www.poli.edu.pe">www.poli.edu.pe</a>	A partir 21 de diciembre del 2021.
Recepción de solicitudes de inscripción:	
Estudiantes que no cuentan con hermanos estudiando en la IES Politécnico Regional Los Andes.	27, 28, 29, 30, 31 de diciembre (en <b>forma virtual</b> , el link se publicará el día 27-12-2021 a horas 8:00 a.m. en la página web <a href="http://www.poli.edu.pe">www.poli.edu.pe</a> y en el Facebook institucional)
Asignación de vacantes	Entre los días 06 y 07 de enero del 2022, en horario comunicado oportunamente en la IE y Página Web.
Registro en el SIAGIE	10 al 14 de Enero de 2022.

## 4. REQUISITOS A PRESENTAR: DOCUMENTOS QUE DEBEN DE ADJUNTAR LOS POSTULANTES HIJOS/AS DE SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

(En copia simple y en el siguiente orden)

- DNI ampliado del estudiante (en caso no posea el DNI, debe de adjuntar copia de partida de nacimiento).
- Constancia de haber concluido el nivel de Educación Primaria que indique el código modular de la IE Primaria.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA**  
**POLITÉCNICO REGIONAL "LOS ANDES"**  
**CM 0239863 – CL 463934**  
**JULIACA – PUNO – PERÚ**



- b. DNIs ampliado de los padres.  
c. DNI y CARTA PODER (solo si la persona quien solicita la matrícula no tiene parentesco consanguíneo con el estudiante).
- 5. REQUISITOS A PRESENTAR: DOCUMENTOS QUE DEBEN DE ADJUNTAR LOS POSTULANTES HIJOS/AS DE EX-ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**  
**(En copia simple y en el siguiente orden)**
- a. DNI ampliado del estudiante (en caso no posea el DNI, debe de adjuntar copia de partida de nacimiento).  
b. Constancia de haber concluido el nivel de Educación Primaria que indique el código modular de la IE Primaria.  
b. DNIs ampliado de los padres.  
c. En el caso de que la solicitud fuera por HIJOS/AS DE EXALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA deberán de presentar constancia de Estudios del ex-alumno padre de familia expedido por el responsable SIAGIE o el responsable de actas y archivos de la IE, para tal efecto deberán solicitarlo indicando año de estudios, grado y sección del padre de familia exalumno (La constancia deberá contar con el visto bueno del Director de la IE)  
d. DNI y CARTA PODER (solo si la persona quien solicita la matrícula no tiene parentesco consanguíneo con el estudiante).
- 6. REQUISITOS A PRESENTAR: DOCUMENTOS QUE DEBEN DE ADJUNTAR LOS POSTULANTES DE MANERA GENERAL (LIBRE)**  
**(En copia simple y en el siguiente orden)**
- a. DNI ampliado del estudiante (en caso no posea el DNI, debe de adjuntar copia de partida de nacimiento).  
c. Constancia de haber concluido el nivel de Educación Primaria que indique el código modular de la IE Primaria.  
b. DNIs ampliado de los padres.  
c. DNI y CARTA PODER (solo si la persona quien solicita la matrícula no tiene parentesco consanguíneo con el estudiante).
- 7. VERIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES:**
- Al finalizar la primera ronda de recepción de solicitudes del proceso se verificará/revisará cuidadosamente los expedientes en base a la primera, segunda opción, luego se procederá a publicar preliminarmente la verificación efectuada, asignándose las vacantes entre el día 6 y 7 de enero de 2022.
- 8. EN CASO DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:**
- Se especifica que el padre de familia realizará la presentación de solicitud directamente en mesa de partes presentando los requisitos y documentos que acrediten su discapacidad en concordancia a las normas establecidas y en las fechas conforme a comunicado.

**CONSULTA Y ORIENTACIÓN VIRTUAL** a los celulares: 951013025; 951920070; 950838570 ó 938700343.

Juliaca, 22 de diciembre de 2021.

La comisión.

  
  
Prof. Willy López Calloqpara  
DIRECTOR